	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.014	Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA | **2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Lograr el acervo del conocimiento, sobre amenaza vulnerabilidad y riesgo, para alcanzar la resiliencia de la población frente al riesgo de desastre y ofrecer, eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos de intervención. Implusar acciones concretas que conduzcan a la implementación de materiales, procesos y tecnología que hagan un uso eficiente de la energía, el agua, el aire y el suelo. Lograr aumentar en M2 el espacio público según el indicador establecido en el componente programático. Garantizar el acceso a la vivienda y el desarrollo de hábitat con calidad para la población más vulnerable de Bucaramanga. Garantizar las condiciones técnicas, financieras, administrativas, de infraestructura y dotación necesarias para mejorar el índice de desempeño municipal de la alcaldía de Bucaramanga.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS										
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
			Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJE PROGRAMÁTICO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PROGRAMA: BUCARAMANGA FRENTE A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO. SUBPROGRAMA: CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.	Realizar estudio de mircrozonificación y estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.	Número de estudios de microzonificación, amenaza, vulnerabilidad y riesgo realizados.	2	1	50%	50%	1.100.000	1.100.000	100%		
DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJE PROGRAMÁTICO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PROGRAMA: BUCARAMANGA CIUDAD VERDE DE AMÉRICA LATINA. SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	Mantener actualizado 1 expediente municipal.	Número de expedientes municipales actualizados.	1	1	100%	100%	370.020	369.515	100%		
	Formular 1 Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación y sus fichas normativas.	Número de Planes de Ordenamiento Territoriales de segunda generación y sus fichas normativas formulados.	0	0							
	Actualizar 1 cartografía básica del municipio.	Número de cartografías básicas del municipio actualizadas.	0	1	100%						
	Verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas del 100% de las obras licenciadas por los curadores.	Porcentaje de verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas de las obras licenciadas por los curadores.	100%	90%	90%	90%	400.000	393.800	98%		
	Formular 2 instrumentos de planeamiento y/o operaciones estratégicas.	Número de instrumentos de planeamiento y/o operaciones estrategicas formuladas.	2	2	100%	100%	543.750	543.750	100%		
	Adoptar 1 instrumento para financiar el desarrollo urbano.	Número de instrumentos adoptados para financiar el desarrollo urbano.	0	0							
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL. PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO DE TODAS Y TODOS PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: RECUPERACIÓN VOLUNTARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Formular Plan Maestro de Espacio Público.	Porcentaje de avance en la formulación del Plan Maestro de Espacio Público.	50%	0%	0%	0%					
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD. PROGRAMA: VIVIENDA Y HÁBITAT DIGNO Y SALUDABLE PARA BUCARAMANGA. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO INTEGRAL BARRIAL.	Legalizar 3 asentamientos.	Número de asentamientos legalizados.	3	10	333%	100%					

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS										
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
			Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD. PLAZAS DE MERCADO Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES. SUBPROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS AMIGABLES.	Garantizar a 3.333 usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza el consumo mínimo vital de agua potable.	Número de usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza con la garantía del consumo mínimo vital de agua potable.	3.333	77.440	2323%	100%	300.000	300.000	100%		
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGÍSTICO.	Fortalecer institucional y tecnológicamente el Grupo de Clasificación Socioeconómico y Estadístico.	Número de Grupos de Clasificación Socioeconómico y Estadístico fortalecidos institucional y tecnológicamente.	1	1	100%	100%	720.298	720.298	100%		
	Realizar la revisión general de la estratificación y mantenerla actualizada.	Número de revisiones generales de la estratificación realizadas y actualizadas.	1	1	100%	100%	2.737	2.737	100%		
	Mantener y fortalecer la implementación de la estrategia de gobierno en línea.	Número de estrategias de gobierno en línea mantenidas y fortalecidas.	1	1	100%	100%					
	Implementar 1 centro integrado de georeferenciación del territorio.	Porcentaje de avance en la implementación del centro integrado de georeferenciación del territorio.	50%	0%	0%	0%					
	Mantener el fortalecimiento del 100% de los programas y actividades que desarrolla la administración.	Porcentaje de los programas y actividades que desarrolla la administración mantenidos.	100%	100%	100%	100%	1.738.857	1.738.857	100%		
	Realizar estudio de viabilidad para la construcción de las CDES municipales.	Número de estudios de viabilidad realizados para la construcción de las CDES municipales.	0	0							
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACCIONES DERIVADAS DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS.	Realizar y mantener actualizado 1 diagnóstico sobre las actuaciones litigiosas en materia urbanística.	Número de diagnósticos realizados y mantenidos sobre las actuaciones litigiosas en materia urbanística.	0	0							
	Definir e implementar mecanismos y/o políticas para la determinación y actuación frente a la depuración y saneamiento de las acciones litigiosas en materia urbanísitca.	Número de mecanismos y/o políticas definidas e implementadas para la determinación y actuación frente a la depuración y saneamiento de las acciones litigiosas en materia urbanística.	0	0							
	Adquirir 1 software para la implementación y consolidación de la base de datos de acciones litigiosas derivadas de actuaciones urbanísticas.	Número de softwares adquiridos para la implementación y consolidación de la base de datos de las acciones litigiosas derivadas de actuaciones urbanísticas.	0	0							
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: PARTICPACIÓN CIUDADANA. PROGRAMA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA. SUBPROGRAMA: FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.	Apoyar 1 actividad del Consejo Territorial de Planeación.	Número de actividades del Consejo Territorial de Planeación apoyadas.	1	0	0%	0%					
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: PARTICPACIÓN CIUDADANA. PROGRAMA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA. SUBPROGRAMA: BUCARAMANGA SOSTENIBLE EN LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA.	Realizar 1 proceso de rendición de cuentas.	Número de procesos de rendición de cuenta realizados.	1	1	100%	100%					
	Realizar 1 seguimiento a los espacios de rendición de cuentas.	Número de seguimientos realizados a los espacios de rendición de cuenta.	1	1	100%	100%					
	Realizar 3 informes de gestión al Concejo Municipal.	Número de informes de gestión realizados al Concejo Municipal.	3	3	100%	100%					

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS											
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS									
			Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
	Emitir el 100% de los certificados de estratificación.	Porcentaje de certificados de estratificación emitidos.	100%	100%	100%	100%					
	Actualizar la base de datos de estratificación.	Base de datos de estratificación actualizada.	1	1	100%	100%					
	Realizar el 100% de visitas oculares a predios urbanos y rurales solicitadas por los usuarios.	Porcentaje de visitas oculares realizadas a predios urbanos y rurales solicitadas por los usuarios.	100%	100%	100%	100%					
	Realizar 4 sesiones ordinarias del comité de estratificación.	Nùmero de seciones ordinarias del comité de estratificación realizadas.	4	6	150%	100%					
	Tramitar el 100% de solicitudes de copias de licencias, planos de construcción y anexos.	Porcentaje de solicitudes de copias de licencias, planos de construcción y anexos tramitados	100%	95%	95%	95%					
	Recibir, organizar y salvaguardar el 100% de planos de licencias de construcción y anexos.	Porcentaje de planos de licencias de construcción y anexos recibidos, organizados y salvaguardados.	100%	90%	90%	90%					
	Actualizar 1 base de datos.	Número de bases de datos actualizadas.	1	1	100%	100%					
	Realizar visita al 100% de los sitios que requieren conceptos técnicos de viabilidad de publicidad exterior visual.	Porcentaje de los sitios visitados que requieren los conceptos técnicos emitidos de viabilidad de publicidad exterior visual	100%	100%	100%	100%					
	Emitir el 100% de los conceptos técnicos de viabilidad de publicidad exterior visual.	Porcentaje de conceptos técnicos emitidos de viabilidad de publicidad exterior visual	100%	100%	100%	100%					
ADICIONALES	Realizar visita al 100% de los parqueaderos que requieren concepto para la recategorización.	Porcentaje de los parqueaderos visitados que requieren los conceptos para la recategorización	100%	100%	100%	100%					
	Legalizar el 100% de los asentamientos humanos que cumplen con la normatividad vigente.	Porcentaje de legalizaciones de asentamientos humanos que cumplen con la normatividad vigente.	100%	100%	100%	100%					
	Radicar el 100% de consultas preliminares de planes de implantación en legal y debida forma ante la Secretaría de Planeación	Porcentaje de consultas preliminares de planes de implantación radicados en legal y debida forma ante la Oficina Asesora de Planeación y que cumplan con la normatividad vigente.	100%	90%	90%	90%					
	Expedir el 100% de las resoluciones de adopción de planes de implantación.	Porcentaje de las resoluciones de adopción de planes de implantación expedidas.	100%	90%	90%	90%					
	Tramitar el 100% de las solicitudes para la formulación y adopción de planes parciales.	Porcentaje de las solicitudes para la formulación y adopción de Planes Parciales tramitadas.	100%	100%	100%	100%					
	Expedir el 100% de las determinantes para los planes parciales.	Porcentaje de las determinantes expedidas para los planes parciales.	100%	100%	100%	100%					
	Revisar, concertar y evaluar el 100% de los planes parciales.	Porcentaje de Planes Parciales revisados, concertados y evaluados.	100%	100%	100%	100%					
	Proyectar el 100% de los decretos para la adopción de los planes parciales.	Porcentaje de decretos proyectados para la adopción de los planes parciales.	100%	100%	100%	100%					
	Expedir el 100% de conceptos de viabilidad de uso del suelo.	Porcentaje de conceptos de viabilidad de uso del suelo expedidos .	100%	95%	95%	95%					

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS										
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
			Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
	Radicar el 100% de solicitudes y revisar técnicamente de acuerdo a la normatividad.	Porcentaje de solicitudes radicadas y con revisión técnica de acuerdo a la normatividad.	100%	95%	95%	95%					
	Expedir el 100% de conceptos técnicos y normativo de los perfiles viales.	Porcentaje de conceptos técnicos y normativo de los perfiles viales expedidos.	100%	90%	90%	90%					
	Realizar el 100% de los conceptos técnicos y normativos para controles de obra.	Porcentaje de conceptos técnico y normativo para controles de obra.	100%	90%	90%	90%					
	Verificar el 100% de licencias aprobadas por las curadurías urbanas.	Porcentaje de verificación de licencias aprobadas por las curadurias urbanas.	100%	90%	90%	90%					
	Realizar el 100% de los informes de impacto urbano para la expedición de licencias de intervención y ocupación de espacio público.	Porcentaje de Informes de Impacto Urbano realizados para la expedición de licencias de intervención y ocupación de espacio público.	100%	98%	98%	98%					
ADICIONALES	Expedir el 100% de licencias de intervención y ocupación de espacio público relacionado con redes de servicios públicos.	Porcentaje de licencias de intervención y ocupación de espacio público relacionado con redes de servicios públicos expedidas.	100%	98%	98%	98%					
	Brindar asesoria al 100% de comités de planeación de las Secretarías, Oficinas e Institutos Descentralizados en plan indicativo, planes de acción y formulación de proyectos.	Porcentaje de Comités de Planeación de las Secretarias, Oficinas e Institutos Descentralizados del ente territorial asesorados en Plan Indicativo, planes de acción y formulación de proyectos	100%	100%	100%	100%					
	Realizar 4 seguimientos y evaluación al PDM 2012 - 2015 a través de los planes de acción.	Número seguimientos y evaluación al PDM 2012-2015 a través de los Planes de Acción	4	4	100%	100%					
	Revisar el 100% de los proyectos remitidos por las Secretarías de Despacho e Institutos Descentralizados.	Porcentaje de proyectos remitidos por las secretarías de Despacho e Institutos Descentralizados revisados .	100%	100%	100%	100%					
	Radicar y registrar en el SSEPI el 100% de los proyectos remitidos por las Secretarías e Institutos Descentralizados.	Porcentaje de proyectos remitidos por las Secretarias e Institutos Descentralizados radicados y registrados en el SSEPI	100%	100%	100%	100%					
	Realizar 2 seguimientos a los proyectos de inversión municipal registrados en el SSEPI.	Número de seguimientos a los proyectos de inversión Municipal registrados en el SSEPI	2	1	50%	50%					
	Realizar 2 informes consolidados de gestión sobre infancia y adolescencia de las Secretarías e Institutos Descentralizados.	No de informes consolidados de gestión de las Secretarias e Institutos Descentralizados sobre infancia y adolescencia.	2	2	100%	100%					
	Realizar 1 informe consolidado de rendición de cuentas de la Administración Municipal.	No de informes consolidados de Rendición de Cuentas de la Administracion Municipal.	1	1	100%	100%					
	Realizar 1 audiencia pública de rendición de cuentas de la Administración Municipal.	No de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal.	1	1	100%	100%					
	Realizar 2 capacitaciones sobre procedimientos y normas aplicables al SISBEN a los funcionarios del SISBEN.	Número de capacitaciones realizadas a los funcionarios del SISBEN sobre procedimientos y normas aplicables al SISBEN.	2	2	100%	100%					
	Realizar el 90% de visitas domicilarias.	Porcentaje de visitas domiciliarias realizadas	90%	82%	91%	91%					
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						**90%**	**$ 5.175.662**	**$ 5.168.957**	100%		

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 90%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2014.

La Oficina de Control Interno ha identificado cuatro tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a cuarenta y tres (43) metas que corresponden al 84% del total.

El segundo grupo cuyas metas no presentaron ejecución durante la vigencia: Tres (3) metas no presentaron ejecución durante la vigencia, corresponden al 6% del total.

El tercer grupo cuyos logros alcanzaron hasta el 80%: Dos (2) metas alcanzaron ejecución hasta el 80%, que corresponden al 4% del total.

El cuarto grupo cuyos logros fueron superiores al 100%: Tres (3) metas presentaron ejecución superior al 100%, equivalente al 6% del total.

Durante la vigencia del año 2014 se programaron recursos por $5.175.662 de los cuales se ejecutaron $5.168.957 equivalentes al 100%.

No se ejecutaron las metas: Formular plan maestro de espacio público, Implementar 1 centro integrado de georeferenciación del territorio y Apoyar 1 actividad del Consejo Territorial de Planeación.

Las siguientes metas presentaron una ejecución baja: Realizar estudio de microzonificación y estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo (50%) y Realizar 2 seguimientos a los proyectos de inversión municipal registrados en el SSEPI (50%).

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 84%

6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 84%

Fortalezas

1) El empeño y dedicación que han mostrado los encargados de realizar el reporte trimestral del Plan de Desarrollo y Plan Funcional, lo que ha permitido agilizar el seguimiento en esta dependencia.

Debilidades

1) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo y Plan Funcional, observándose que el 6% de las metas no se ejecutaron y el 4% presentó una baja ejecución.
2) No se da respuesta oportuna a las peticiones presentadas por la comunidad.
3) No se realizaron los seguimientos semestrales y la evaluación anual al Acuerdo de Gestión concertado entre el Secretario y Subsecretario de Despacho, como lo contempla la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1227 de 2005.

PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 84%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 87%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4

7. RECOMENDACIONES:

1) Programar jornadas de capacitación e inducción para los servidores públicos encargados de la contratación y de la supervisión de los contratos con el fin de socializar lo dispuesto en el Decreto Municipal 0039 de 2005, Decreto Municipal 0081 de 2009, directivas de la entidad, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 1510 de 2013 (Sistema de Compras y Contratación Pública).
2) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a las metas del cuatrienio.
3) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.
4) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.
5) Coordinar con el personal de planta la respuesta oportuna a las peticiones de la ciudadanía, cuando no se cuente con el personal contratista y así evitar las acciones disciplinarias a que haya lugar.
6) Independientemente de la modalidad de selección, la Oficina de Control Interno recomienda en la elaboración de los estudios previos, tener en cuenta los principios generales de la contratación, en especial el de la planeación y con él los de economía, transparencia, responsabilidad, selección objetiva, entre otros.

7) Hacer seguimiento a las supervisiones, de manera que el ordenador del gasto esté enterado del avance de la contratación.
8) Realizar seguimiento semestral y evaluación anual al Acuerdo de Gestión concertado entre el Secretario y Subsecretario de Despacho, con el fin de efectuar una valoración para determinar y analizar los logros en el cumplimiento de los compromisos y resultados alcanzados para el gerente público, con base en los indicadores definidos.
9) Dar aplicabilidad a la Ley de Archivo, en especial a los procesos contractuales, teniendo en cuenta que los mismos deben reposar en la Secretaría Administrativa desde su etapa precontractual hasta su liquidación.

8. FECHA: FEBRERO 24 DE 2015

9. FIRMAS

JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno

SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018	Versión:01
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Oficina de Control Interno